

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER—Año XI.—Núm. 3.277

Redacción y Administración: San José, 15—Teléfono 55

Jueves, 1 de mayo de 1924

“Calumnia, que algo queda”

Honorio Sanchez Molina no fué candidato maurista.

Con estos títulos publica nuestro estimado colega «El Debate» los sucesos que copiamos a continuación: «En nombre del partido maurista, se ha dirigido el señor Salcedo a algunos periódicos rectificando la noticia publicada por aquéllos de que Honorio Sánchez Molina fué candidato maurista en unas elecciones por Madrid.»

«El espíritu morboso de sensacionalismo que se ha desarrollado estos días en los periódicos con motivo del espeluznante drama del coche-correo ha rebasado los límites del buen gusto y de la mesura en que debe inspirarse la Prensa, cuya misión educadora no puede equipararse con excesos informativos como el que dolíamos.»

Pero aún es más lamentable el espectáculo de determinados periódicos, dejándose arrastrar por ese frenético deseo de mejor causa para inventar noticias que ocasionan el más grave perjuicio moral y aun material a entidades respetables. Tal sucede con el informe lanzado a la circulación por un periódico, asegurando que uno de los protagonistas del drama, el Honorio Sánchez, fué candidato maurista en pasadas elecciones a concejales, hecho inexacto. Y no menos grave es el daño inferido por otros periódicos a la Congregación de los Luisitos, a la que, según aquellos, pertenecía otro de los asesinos, y en cuya iglesia había confesado y comulgado con un imaginario cura y oportuna rectificación.

padre Federico días antes del crimen. Esas falsedades han puesto de relieve una gran ligereza informativa y el desamparo en que quedan las personas a quienes afecta.

Es necesario dotar a nuestros Códigos de elementos más expeditivos para castigar severamente estos daños en el patrimonio moral de las personas y de las colectividades. El Directorio, que ha dignificado otros aspectos de la vida española, tiene en ello un vacío que colmar, fácilmente remediable.

Un prohombre liberal, Moret, quiso poner remedio a ese defecto de nuestra legislación, pero el griterío que surgió en la charca paralizó sus honrados propósitos. La república checoslovaca, entre otros países, prepara leyes en tal sentido, de las que hemos dado cuenta días pasados. ¿Seguirá indefenso el ciudadano español contra las agresiones de esa fidelidad? ¿Podrá repetirse impunemente el caso de «La Libertad» de estos días, poniendo en circulación las falsedades a que aludimos y rectificando tardía e incompletamente, pese a la ley de imprenta?»

Algunos periódicos de Santander reprodujeron la noticia de la candidatura de Honorio, uno de ellos con tanta fruición que la dedicó grandes titulares.

Nosotros, en nombre del partido maurista, les invitamos a que hagan de su calumnia una justa y oportuna rectificación.

La política del Directorio militar.

El general Primo de Rivera ha salido para Bilbao.

La «Gaceta».

MADRID, 30.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones: Real orden de Instrucción pública dictando órdenes para la ejecución de lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 24 del vigente reglamento para las exposiciones nacionales de Bellas Artes.

Real orden de Hacienda disponiendo que las cotizaciones que han de servir de base durante el próximo mes de mayo para liquidar el tanto por ciento a que han de ser sujetas las mercancías de naciones de moneda depreciada, sean las siguientes: Portugal, cuatro enteros ciento siete milésimas.

Austria, cero entero diez milésimas. Checoslovaquia, veintidós enteros y cinco milésimas.

Brasil, veintinueve enteros noventa y cinco milésimas. Alemania, un entero novecientos milésimas por billón.

También se publica otra Real orden del mismo ministerio, disponiendo que el recargo que debe cobrarse en las Aduanas en las expediciones por derechos correspondientes, a mercancías importadas y exportadas por las mismas durante el próximo mes de mayo, sea de cuarenta y tres enteros, sesenta y dos céntimos por ciento. El pago se hará en plata española o billetes del Banco de España en lugar de efectuarlo en oro.

Dice «El Sol».

El señor Olariaga se ocupa en «El Sol» del proyecto que se ha presentado al Directorio, de invertir 3.000 millones de pesetas en oro en la explotación de los ferrocarriles y otras industrias.

Dice que no se puede hablar de la plata ni de la prosperidad económica de España sin explicar el destino que se piensa dar a esos 3.000 millones de pesetas.

Comentando una circular.

«El Debate» destina su artículo de fondo de hoy a comentar la circular que ha dirigido el general Primo de Rivera a los delegados gubernativos y a los gobernadores civiles.

Dice que ese documento merece elogios pero hay que poner algunos reparos.

En virtud de un convenio establecido por las Empresas editoriales y la Sociedad «La Gráfica», mañana no se publicará EL PUEBLO CÁNTABRO.

advierte que sobre los trabajos de la comisión no habrá más información verídica que la que se facilite en la Presidencia.

Despacho en Guerra.

En el ministerio de la Guerra estuvieron despachando con el presidente el subsecretario de Hacienda y el Director de Administración local, señor Calvo Sotelo.

Después recibió el presidente al señor Castedo, vicepresidente del Consejo Superior de Economía Nacional y a los generales Vallejo y Mascara.

El Consejo.

El Consejo del Directorio se reunió en la Presidencia a las seis y media de la tarde, terminando a las ocho de la noche, con objeto de que los generales del Directorio pudieran acudir a la estación a despedir al general Primo de Rivera.

Concurrió al Consejo el subsecretario de Instrucción pública, aprobándose diferentes expedientes de trámite.

Quedó definitivamente aprobado el reglamento de la concesión de gratificaciones, viáticos, comisiones, pensiones y demás emolumentos extraordinarios que perciban en las diferentes dependencias del Estado, así de España como del extranjero los funcionarios públicos.

El nuevo reglamento alcanza a todos los ministerios y distintas clases civiles, militares y eclesiásticas.

También el Directorio aprobó un decreto, en el cual se aclaran las dudas surgidas en relación con el régimen de funcionarios subalternos del Estado.

Primo de Rivera a Bilbao.

En el expreso ha salido para Bilbao noche, el general Primo de Rivera, a despedir a los generales vocales del Directorio, y numerosas personalidades.

En honor de Albert Thomas.

En el ministerio de Estado se ha celebrado esta tarde un banquete en honor de Mr. Albert Thomas, asistiendo los generales Ruiz del Portal y Magaz, en representación del Directorio.

También se hallaba presente el alto personal de la embajada de Francia. Mr. Albert Thomas aplazó hasta el viernes su anunciada visita a la Casa del Pueblo.

Militares a Liecha.

El Gobierno español aceptó la invitación del de Portugal para que acudieran al concurso hípico de Lisboa algunos oficiales españoles.

En su vista algunos de éstos, formando equipo, salieron esta tarde para la capital lusitana, siendo obsequiados con un lunch en la embajada portuguesa.

El concurso hípico tendrá lugar el próximo sábado.

Para evitar perjuicios.

Se asegura que para mañana se han adoptado precauciones, con objeto de evitar que por ser el día Primero de Mayo se vean forzados algunos elementos a dejar el trabajo.

En las estaciones se mantendrán los servicios supletorios, para que los viajeros encuentren quien pueda efectuar el transporte de equipajes.

Firma regia.

Hoy ha sido sometida a Su Majestad una extensa firma de diferentes departamentos, de la cual la parte más interesante es la siguiente: Presidencia.—Disponiendo que cese en el cargo de presidente del Tribunal de Cuentas del Reino don Luis Espada.

Del Trabajo.—Ordenando la creación del Consejo Superior del Trabajo, Comercio e Industria.

De Marina.—Propuesta de ascenso a favor del teniente de navío don Alvaro Espinosa de los Monteros.

De Guerra.—Promoviendo a general de brigada al coronel de Infantería don Marcos Rueda, y destinándolo al mando de la primera brigada de la 13 división.

Disponiendo que los generales, jefes y oficiales y asimilados y personal contratado y de tropa de segunda clase que, formando parte de las unidades que como reserva de los efectivos de África tengan que trasladarse en expectativa de embarque a los puntos indicados para ellas, perciban, mientras estén allí, el 50 por 100 de aumento sobre sus haberes ordinarios.

Nombrando a don Alejo Artis coronel de la Guardia civil, para el mando del 15 tercio, y a don José de la Vega, para el tercio número 23.

Proponiendo la concesión de empleo superior inmediato por méritos de campaña, al capitán fallecido don Mauricio Capdequi.

Id., id., al teniente de Infantería, hoy capitán, don Celedonio Bermúdez de Castro.

Id., id., a los tenientes de Infantería don Francisco Fernández González y don Julián Llanos Rada.

Concediendo la cruz laureada de San Fernando al capitán que fué de Regulares de Melilla don Juan Sabarrosa, que halló gloriosamente la muerte el día 1 de junio de 1921, defendiendo la posición de Abarán.

La Gota de Leche.

Inauguración oficial del nuevo edificio.

En el día de hoy, a las once y media de la mañana, se celebrará la inauguración oficial del nuevo edificio de la Gota de Leche, que en la calle de la Concordia se ha construido con donativos de los montañeses residentes en Cuba.

Al acto están invitados los señores obispo, gobernador y alcalde de Santander, y la Junta directiva invita por esta nota oficiosa a todos los socios protectores, suplicándoles la asistencia.

Al final del acto se repartirá a las madres ropas adquiridas con el importantísimo legado del caritativo señor don Alonso Fernández Balaodrón (q. e. p. d.).

Notas palatinas.

El regreso del Soborano.

MADRID, 30.—Esta mañana regresó de Burdeos Su Majestad el Rey, acompañado del duque de Miranda.

En la estación fué recibido por el general Primo de Rivera y por el director general de Seguridad.

El Monarca se trasladó a Palacio, adonde poco después acudió el presidente del Directorio, para despachar con él.

Nuevo administrador.

La Aduana de Santander.

Hoy es esperado en nuestra ciudad el nuevo administrador de Aduanas, recientemente nombrado, don Constantino Vázquez Jiménez, de cuyas condiciones personales tenemos mejores informes.

De su estancia en Cartagena, como administrador de aquella Aduana, ha dejado los mejores recuerdos, como lo demuestra el sueldo que copiamos de «Levante Agrario», periódico que se publica en Murcia:

«El administrador de la Aduana.

En virtud de haber sido trasladado a su instancia a Santander, ha cesado en su destino el administrador de esta Aduana, nuestro distinguido y respetable amigo don Constantino Vázquez Jiménez.

El señor Vázquez, que por su cultura, competencia y caballerosidad, es uno de los más prestigiosos jefes del Cuerpo de Aduanas, ha sabido en Cartagena cantarse generales afectos y simpatías, que se han puesto de manifiesto en el acto de su despedida.

A la estación acudieron a despedir numerosas personas, entre las que recordamos al excelentísimo señor capitán general del departamento, almirante Carranza; general jefe del arsenal, señor González Quintana; general de Artillería de la Armada, señor Briña; todo el personal pericial administrativo y subalterno de esta Aduana, depositario especial de Hacienda, todos los señores agentes de Aduanas y consignatarios de buques y otros numerosos elementos oficiales y particulares, que hicieron objeto al señor Vázquez y su distinguida esposa y bellas hijas de una cariñosa despedida.

Nosotros deseamos a tan prestigioso jefe todo género de satisfacciones en su nuevo cargo en Santander y aquellos otros a que le llevan sus prestigios y competencia.»

Movimiento revolucionario.

Choques con la fuerza pública, asaltos y detenciones en la isla de Cuba.

LA HABANA.—En la provincia de Santa Clara se ha declarado un importante movimiento revolucionario.

La muchedumbre, armada, se lanzó a la calle, dando muerte al presidente y al Gobierno.

Con este motivo hubo violentos choques con la Policía, que reclamó el envío de tropas.

Hay muertos y heridos y se practicaron detenciones.

Los revolucionarios asaltaron el Ayuntamiento es Yeros, apoderándose de la caja de caudales, con cuantos fondos contenía, huyendo después de mantener sangriento combate con las fuerzas regulares.

En la capital se han practicado detenciones de políticos que se supone complicados en el movimiento.

En diferentes puntos de la isla también se tienen noticias de que hubo choques revolucionarios.

NOTA COMICA



EL CABEZA DE FAMILIA.—Y todavía dice la parienta que yo celebro hoy la fiesta del Trabajo!

Información deportiva.

El Osasuna propone que el partido final del campeonato de España de la serie B se juegue en Santander.

Amplia reseña del partido Barcelona-Real Unión.

«S. K. Meteor».—Real Racing Club.—Hoy, a las seis de la tarde.

Este partido internacional se repetirá esta tarde en los Campos del Sardinero. Atendiendo a un ruego de varios aficionados, se retrasará la hora de su principio hasta las seis de la tarde.

Los jugadores checos están muy interesados en desquitarse de su derrota del domingo, y ayer por la tarde se entrenaron en los campos con gran entusiasmo. Además han llegado cuatro nuevos jugadores, que han venido en compañía del presidente del club, no solamente por este partido de hoy, sino que también por los que han de celebrarse en Barcelona el sábado y domingo.

Como tienen el tiempo tan justo se ven obligados a salir en automóviles desde los mismos campos, con dirección a Bilbao, con objeto de al-

pintoresco pueblo de Puente Viego. La salida será a las nueve y media de la mañana del garaje Torcida, rompiendo la marcha los ciclistas a pequeña, que serán los que marcarán el paso de excursión.

Recomendamos a todos los ciclistas que preparen bien sus bicicletas y lleven comida, pues el regreso será a las siete y media de la tarde.

Todo el que desee tomar parte en la excursión puede hacerlo en el punto de partida, Garaje Torcida, inscripción gratuita.

Programa: Visita a la cueva de Puente Viego, Carrera, lentitud 50 metros. Sorteo de regalos a los excursionistas y premio al excursionista más joven.

Se recomienda estar media hora antes de la salida, para instrucciones de la excursión.

POR TELÉFONO

Barcelona queda eliminada.

SAN SEBASTIAN, 30.—Esta tarde, y en medio de una expectación enorme, se jugó en el campo de Atocha el partido de desempate entre el Barcelona F. C. y el Real Unión de Irún.

A pesar de lo desfavorable del tiempo, pues durante toda la noche no cesó de caer agua y el día se presentó lluvioso, en el campo había una entrada magnífica.

A las cinco menos cuarto, aproximadamente, salen los equipos al campo, siendo ovacionados.

Cuando sale el árbitro, don Fermín Sánchez, la ovación es ensordecedora como premio a su última e irreprochable labor en Irún días pasados.

También se aplaude por el mismo motivo a los jueces de línea que le acompañaron, señores Quintana y Gómez.

Los equipos quedan alineados en la forma siguiente:

Barcelona F. C.: Pascual, Planas, Surroca, Torralba, Sancho, Carulla, Píera, Martín, Samitier, Alcántara, [Sagi Barba.

Real Unión: Emery II, Gamborena, René, Eguizabal, Echeveste, Vázquez, Errazquin, Matías, [Azurza. El terreno, como ha llovido, está

ERICA HOLTSMANN Viuda de Sáinz de Varanda. ODONTOLOGO

Consulta de diez a una. SAN FRANCISCO, 27.—TELEF. 9-71

muy mojado y lleno de barro, lo que favorece al equipo irunés.

Elige campo el Real Unión, comenzando el juego con saque del Barcelona, que avanza, despejando los iruneses.

Durante el primer cuarto de hora los avances son alternos, llevándose con gran impetuosidad.

En seguida se empieza a advertir que el juego irunés va mejorando, pues la defensa catalana juega falta de firmeza.

A los doce minutos de juego René Petit consigue un corner, que salva Anatol.

Después de una mano de Matías, se registra una arrancada de Echeveste, cuyo remate le falla por precipitarse, echando la pelota fuera.

René comienza a hacer un juego magnífico, tirando un gran chut que salva Pascual admirablemente.

El juego se lleva a un tren enorme y hay cuantos de juego sucio, por parte de los catalanes, que el árbitro corta con gran energía.

El delantero centro del Irún recoge una pelota y avanza.

Pascual hace una peligrosa salida y cuando Errazquin se encuentra solo chuta alto, perdiendo un goal seguro.

A una entrada de Berges recoge la pelota Errazquin, que pasa a Vázquez.

Planas falla y Vázquez fusila el primer tanto a los veintidós minutos de comenzado el juego, escuchando una ovación indescriptible.

Durante la ejecución de esta jugada Pascual se tiró a los pies del atacante, sufriendo un fuerte golpe.

No había transcurrido ni un minuto desde que se hizo la salida de centro, cuando René hace un precioso remate, que rebota en el palo y que no se convierte en goal por esta circunstancia.

A partir de este momento Irún comienza a practicar un juego arrollador, verdaderamente precioso en los ataques.

En un avance magnífico, Vázquez, que está jugando de un modo imponderable, consigue el segundo goal a los treinta minutos.

Los catalanes parecen desmoraliza-

dos, mientras que el equipo irunés está jugando enormemente.

Hay otra jugada preciosa, coronada con un chut fortísimo de Matías, que Pascual salva, lanzando la pelota a corner, el cual salva Alcántara en una buena jugada.

La situación de los catalanes va siendo deplorable.

Sancho no sirve una pelota. Carulla, mal. Sólo Torralba y Píera hacen juego, mientras que Pascual, verdaderamente azorado y vendido por haberle fallado la defensa, lucha de una manera heroica para evitar la derrota que se le viene encima.

Echeveste hace un magnífico centro y Vázquez chuta desde muy cerca. Pascual bloca débilmente y Vázquez repite el chut, consiguiendo el tercer goal.

Van transcurridos treinta y ocho minutos.

Se registra una fuerte arrancada catalana y una salida de Emery, a quien entra fuertemente Alcántara, obligándole a echar la pelota a corner.

Ejecuta la jugada Píera, creándose una situación difícil ante la portería del Irún, que es despejada.

Con unas brisas arrancadas de los iruneses se da por terminado el primer tiempo.

Manuel G. Idígoras

Aiumno interno, por oposición, del Hospital general de Madrid. MEDICINA GENERAL

Enfermedades del corazón y pulmones. BLANCA, 9, SEGUNDO—TELEF. 97

Consulta de doce a una y media.

Cuando se retira el equipo irunés del campo, el público le aplaude cariñosamente y las palmas se convierten en ovación delirante, al paso del árbitro señor Sánchez, que está haciendo una labor energética, serena y tan acertada que no ha provocado la menor queja, ni aun del equipo que va perdiendo.

Al reanudarse el juego se repiten las ovaciones, aplaudiéndose también a los catalanes, y siendo la más prolongada la que se tributa al árbitro.

Corresponde sacar a Irún, que lo hace a las seis menos cinco minutos Samitier avanza y en un despeje de Anatol se hace con la pelota Matías, que la pasa a Errazquin. Cuando éste se halla ante la defensa catalana Planas falla y Errazquin consigue el cuarto goal cuando sólo va transcurrido un minuto del segundo tiempo. La ovación es ensordecedora.

Los catalanes reaccionan algo y juegan duramente, registrándose casi seguidos dos fantos, uno de Píera a Eguizabal y otro de Bergés a Martín que el árbitro castiga inmediatamente y con gran serenidad, cortando de esta forma el juego duro que empezaba a iniciarse.

Hay una mano de Vázquez en el área de penalty, que es castigada. Ejecuta este castigo Alcántara, pero Emery, en un «plongeon» enorme, corta la jugada sacando la pelota a corner.

Esta jugada está a cargo de Sagi-barba y Anatol despeja con gran serenidad.

Los anunciantes no deben guiarse exclusivamente por lo que se les diga sino por lo que observan.

Dr. Blerandi García

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO INTESTINOS, RECTO Y ANO

RAYOS X.—MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—Tel. 503.—Caso, 5, esquina a Lealtad.

Barcelona realiza un avance y René echa la pelota a corner.

Píera centra de una manera magistral, y Martín mete la cabeza en forma imponderable, logrando el primer tanto para su equipo, a los quince minutos del segundo tiempo.

Saca Irún, y en un avance precioso consigue corner contra el Barcelona, que lo tira Azurza, rematándolo fuera Gamborena.

Pocos momentos después se registra otro corner contra Irún, que saca Píera, sin resultado.

En un nuevo corner contra Barcelona, ejecutado por Vázquez, Pascual falla, rematando René de cabeza y consiguiendo el quinto goal, a los veintidós minutos.

Se anota una jugada peligrosa, en la que Emery lanza la pelota a corner, y al ser ejecutado salva Berges.

Poco después Azurza pierde un goal fastidioso por falta de tranquilidad, echando la pelota fuera.

En este momento comienza el equipo catalán a iniciar un juego violento y sucio, defendiéndose magistralmente los iruneses.

Vázquez se hace con la pelota, que

pasa a Errazquin, el cual logra goal. El árbitro anula este tanto porque Errazquin estaba en off-side.

Nuevo corner contra Irún, sin consecuencias. Otro corner contra Barcelona, que remata fuera Errazquin.

Hay un avance de Echeveste en el que Planas le entra con la pierna levantada, siendo castigado por el árbitro, que también castiga otro fanto de Carulla por patada a Vázquez.

Se ejecuta el castigo y Matías remata la jugada, logrando el sexto goal.

Sigue unos minutos de juego alternativo, y termina el partido con el siguiente resultado.

Real Unión de Irún, 6.

Barcelona F. C., 1.

El equipo irunés jugó con un entusiasmo enorme y con una gran cohesión.

El portero y los defensas, muy bien. La línea de medios, colosal.

De los delanteros, Azurza, activo, pero fofo y falta de tranquilidad, por lo que perdió dos tantos seguros. — Matías, estupendo.

Errazquin, jugando con gran voluntad, mucho empuje y poca tranquilidad.

Vázquez, enorme, teniendo una actuación imponderable en todos los aspectos. Echeveste, muy bien.

Del equipo catalán sólo se salva del naufragio Pascual, a pesar de los seis goals que le colocaron.

Sancho, mal en el primer tiempo y bien durante el segundo, en que reaccionó algo.

Píera y Samitier, muy bien. Enormemente malos los demás del equipo, especialmente Planas y Surroca, a quienes debe culparse de este desastre vergonzoso para un equipo de profesionales.

El arbitraje, estupendísimo. De no haber sobre el campo un árbitro de la serenidad, de la ciencia y de la autoridad de «Pepe Montañas» sabe Dios lo que hubiera sucedido, pues los catalanes quisieron suplir sus deficiencias iniciando un juego violento, que gracias al señor Sánchez no prosperó.

El público le ovacionó con entusiasmo y fué felicitado por todos los jugadores, lo mismo del equipo vencedor que del vencido.

Se sabe que en Barcelona, donde había una emoción enorme esperando noticias del partido, el resultado causó una decepción desastrosa, diciéndose que la Directiva del Barcelona acaba de presentar la dimisión.

La final de la serie B.

El Club Osasuna, de Pamplona, ha propuesto a la Federación Nacional y a la Vizcaína para que dé su conformidad el que el partido final del campeonato de España de la serie B, que tiene que jugar con el Club Atlético de Olaveaga, en Sevilla, se celebre en los Campos de Sport del Sardinero.

La Federación Vizcaína ha dado su conformidad, esperándose únicamente la resolución de la Nacional.

¿Arbitrará la final Fermín Sánchez?

SAN SEBASTIAN, 30.—El Real Unión de Irún ha propuesto a la Federación Nacional que el partido final del campeonato de España le arbitre don Fermín Sánchez.

VIDA RELIGIOSA

En las Salesas. Esta tarde, en la iglesia del Montecitorio de las Salesas, se hará el ejercicio de la Hora Santa, a las seis.

La Virgen de los Desamparados. Del 3 al 11 de mayo se celebrarán en la capilla de las Hermanitas de los Pobres solemnes cultos en honor de su excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados.

Empezará la novena el sábado, día 3 de mayo, a las siete de la tarde, para terminar el domingo, 11, de Nuestra Señora, la amantísima Madre de los Desamparados.

Todos los días, a la hora indicada, exposición de Su Divina Majestad, estación y rosario, novena y sermón, finalizando el acto religioso con la bendición de Su Divina Majestad y cánticos a la Santísima Virgen.

El día 11, a las siete y media de la mañana, misa de Comunión con acompañamiento de armonium, y a las diez y media, misa solemne, que celebrará el muy ilustre señor don Eduardo Calvo, dignidad de chantre de la Santa Iglesia Catedral, estando encargada de la parte musical la «Schola Cantorum» de los Padres Salesianos; predicará el muy ilustre señor don Pedro Santiago Camporredondo, rector de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, conclusión de la novena, con la solemnidad de todos los días, y sermón del muy ilustre señor don Lauro Fernández, rector del Seminario.

Iglesia de Padres Jesuitas. Hoy comenzarán los solemnes cultos que la Congregación de Hijos de María, erigida en la iglesia del Sagrado Corazón, dedica a la Virgen Santísima durante el mes de mayo.

A las seis y media de la mañana, misa, en la que se hará el ejercicio de las Flores, habiendo plática y cánticos ejecutados por el Coro de la segunda sección.

A las siete y media de la tarde, se rezarán el santo rosario y el ejercicio de las Flores, intercalando cánticos a la Virgen el escogido Coro de la primera sección.

En los días festivos estos cultos de la tarde serán a las siete, con exposición del Santísimo y habrá plática.

Comuniones generales a las ocho de la mañana el segundo domingo y el último día del mes.

Indulgencias.—Además de las que ganan sólo las Congregaciones por estar nuestra Congregación agregada a la Prima Febreriana de Roma, todos los fieles que asistan a los cultos del mes pueden ganar cada día 300 días de indulgencia y una plenaria en un día elegido del mes. Además el excelentísimo señor obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada día que se asista a estos cultos en honra de la Virgen.

Guardia civil.

Subasta de armas

El domingo día 4 del corriente, tendrá lugar la subasta de armas de guerra, recogidas por las fuerzas de esta Comandancia de la Guardia civil, en el cuartel Villa Norte, sito en el Sardinero.

LA SEÑORITA Doña María Pérez Llantada falleció el 30 de abril A LOS 19 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolada madre doña Paula Llantada; hermanos Sor María de las Mercedes (hija de la Caridad), Enrique y Jaime; tíos, primos y demás parientes: SUPPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar HOY, a las CINCO de la tarde desde la casa mortuoria General Espartero, número 3, al sitio de castumbre, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos. Santander, 1 de mayo de 1924

TEATRO PEREDA Compañía de PEDRO BARRETO HOY, JUEVES 1 DE MAYO DE 1924 FUNCIONES POPULARES BUTACA, 2 PESETAS PARAISO, 0'50 TARDE: a las seis y media. LA MASCOOTA ROCHE: a las diez y media. LA MASCOOTA

Nuevo establecimiento.

Los señores Soberón y Perojo, antiguo dependiente éste de la Casa A. Blanco, dueños del nuevo establecimiento dedicado a LENCERIA, GENEROS DE PUNTO y ROPA BLANCA, establecido en la calle de la Blanca, número 16, tienen el gusto de exponer a sus numerosas y distinguidas amistades, que sin estar terminada todavía la reforma de su Casa, pero atendiendo a los reiterados deseos de cuantas personas se han interesado por la apertura de este establecimiento, quedará éste abierto al público a partir del día primero de mayo.

CICLISTISMO

El próximo domingo, día 4, tendrá lugar una excursión ciclista a

Del crimen en el expreso de Andalucía.

Sa ha publicado una Real orden relativa a la situación de los procesados.

Interesantes manifestaciones del señor Hernández Rodas.-Los procesados, a excepción de Piqueras, están abatidísimos.-Amplia e interesante información.

Dice el comandante Rodas.

MADRID, 30.—El comandante Hernández Rodas, al recibir a los periodistas en Capitanía, les anunció que, a partir de hoy, serían poquísimas las noticias que podría facilitar referentes al suceso del expreso, por la razón de que el sumario se halla casi terminado, no faltando sino algunas diligencias de secundario interés.

Esta mañana estuvo el juez en la Cárcel Modelo, con objeto de verificar algunas de estas diligencias complementarias.

Añadió el señor Hernández Rodas que ha llegado a Madrid todo lo actuado por el juez de Córdoba, y dos grandes bultos, en los que figuran las piezas de convicción, compuestas de todo lo hallado en el coche correo, y que son, alhajas, ropas ensangrentadas, proyectiles, etc., etc.

Todo esto, después de un ligerísimo trámite, ha pasado al Juzgado instructor.

Con el acoplamiento de las diligencias efectuadas en Córdoba y con las que esta tarde se llevan a cabo acerca de los encubridores de Piqueras, que esta mañana llegaron a la corte, el sumario podrá darse por terminado. Tal vez esta misma noche ya habrá finalizado.

Por último, se le preguntó al comandante Rodas si tenía ya la certeza de que se iba a abrir la segunda sumaria, como han dicho algunos periódicos, para juzgar a los otros detenidos.

Contestó diciendo que ignoraba cuanto con este punto se relaciona.

Expresando gratitud.

La vida del ambulante asesinado señor Lozano, ha dirigido una carta al alcalde de Madrid, dándole las gracias por el donativo que recientemente le envió.

Para gratificar a unos serenos.

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento madrileño estudia la forma de dar una gratificación a los dos serenos de la calle de Toledo, que facilitaron la pista de Antonio Teruel.

Actuación del Juzgado.

El Juzgado militar estuvo esta mañana en la cárcel, y también parte de la tarde, efectuando algunas diligencias con los detenidos, a los que presentó las pruebas de convicción existentes, para aclarar algunos extremos.

Vigilancia sobre los procesados.

En la cárcel se ejerce gran vigilancia sobre los procesados, para evitar el quebrantamiento de la rigurosa orden de incomunicación.

Delante de cada celda hay un oficial de Prisiones, que vigila constantemente por la mirilla, en prevención de que algunos de los encerrados trate de atentar contra su vida.

Se les aplica el reglamento carcelario con toda severidad, dándoseles sólo de comer rancho.

A pesar de ello esta noche se permitió que se les introdujeran alimentos extraordinarios.

A Navarrete le llevaron comida de su casa, así como también a Honorio Sánchez Molina.

A Piqueras nadie le llevó comida extraordinaria y comió el rancho con el mismo apetito que estos días.

Navarrete se encuentra muy decaído, al extremo de que cuando le llaman a declarar tiene que caminar ayudado por otras personas y no hace más que decir que por Dios no se

entera su madre de la participación que tuvo en el hecho y de la severidad del castigo que se le va a imponer.

Casi se pasa el día acostado.

Piqueras está relativamente tranquilo, aunque no tanto como cuando llegó y se dedicaba a insultar a los fotógrafos, pasando la mayor parte del tiempo tumbado en el camastro.

Los encubridores.

Esta mañana llegaron a Madrid los detenidos en Puertollano, complicados en este asunto por haber facilitado la huida de Piqueras.

El sumario incoado por el Juzgado militar tiene más de 300 folios y está ya casi terminado.

Es posible que de los hechos que en el sumario constan se deriven nuevos procedimientos, que no podrán ser unidos a este sumario, pues como se trata de un proceso de carácter sumarísimo sólo se incluirá en él lo que afecte al hecho que le motivó, y si hubiera otros detalles que acusen comisión de delito ajeno a éste, se sacarán los testimonios correspondientes, para que la autoridad militar disponga si la jurisdicción ordinaria es la que ha de intervenir en ellos.

Parece ser que uno de los casos en que hay un compromiso con los criminales para realizar antes del hecho de autos un acto análogo, que no se consuma, y por el que se ofrecieron de 5 a 6.000 pesetas, es el en que se encuentra Anguita, el amigo de Piqueras.

Diligencias reservadas.

A las siete de la tarde estuvo en la Dirección general de Seguridad, acompañado del fiscal, el Juzgado militar para ultimar algunas diligencias sobre las que se guarda una reserva verdaderamente impenetrable.

Las defensas.

El detenido Dóndey ha designado para que le defienda al oficial de complemento del Cuerpo Jurídico-militar, señor Izquierdo Jiménez.

Los demás procesados no han hecho aún designación que se sepa.

Se supone que mañana se hará el nombramiento de los jefes y oficiales que han de formar el Consejo de guerra.

Una Real orden terminante.

La «Gaceta» publica una Real orden acerca de la situación de los procesados en el crimen del expreso de Andalucía.

Dice que los procesados no podrán comunicarse más que con los parientes legítimos dentro del cuarto grado de consanguinidad en lecturios ordinarios, pero a distintas horas que

Los demás reclusos y siempre hallándose presente un vigilante.

Las autoridades que por razón de su cargo hayan de entrevistarse con los detenidos, lo podrán hacer en los locales destinados a tal fin, o en aquellos que requieran las actuaciones que hayan de practicarse y siempre bajo su responsabilidad.

El presidente y fiscal que hayan de juzgarlos, dictarán las órdenes procedentes para comunicación de los procesados con las personas que juzguen necesario a los efectos de la causa u a otros fines de justicia.

El pase de los procesados podrá hacerse durante el tiempo y en las condiciones que el director de la prisión estime conveniente, pero bajo su responsabilidad.

Se les permitirá con máquina «Guillette», sin usar navaja bajo ningún pretexto y cuando esto se haga estarán presentes uno o más oficiales del

Respecto a la actuación del Juzgado, dijo que se había completado el reconocimiento de las armas a la vista de los proyectiles traídos de Córdoba y que se habían comprobado las deducciones concretas sobre la intención de cada uno de los procesados, en la comisión del delito.

El Juzgado—añadió—ha pasado toda la tarde ordenando las diligencias legadas de Córdoba y ajustándolas al sumario incoado en Madrid.

También manifestó que se había hecho la comprobación de las alhajas robadas, preguntándole un periodista si faltaba alguna, a lo que contestó que no sabía.

Respecto al detenido Dellus dijo que no se sabe cuándo será traído a Madrid, pero desde luego en este proceso no se juzgará más que a los cuatro complicados, a las mujeres y a los detenidos en Ciudad Real, y que si estos llegaran mañana, mañana mismo pasaría la sumaria a Capitanía general.

Se le preguntó si de cerrarse mañana el sumario incoado el Consejo de guerra dejará tiempo para examinar el asunto, y dijo que ello dependerá del que se tomara el auditor.

También se le preguntó que si el Consejo coincidía con el 2 de mayo se aplazaba, a lo que dijo que no, considerando que el Consejo era su marisimo, y que no se tendría en cuenta la festividad del día, a tal extremo que si el auditor terminaba a las cuatro de la tarde, el Consejo se reuniría a las ocho de la noche, pues lo único que no puede hacerse en los Consejos sumarísimos es demorar los plazos.

Terminó diciendo el señor Hernández Rodas a los periodistas que los procesados estaban en libertad para nombrar defensores, siempre que estos sean militares.

Información oficial de la noche.

Al recibir esta noche a los periodistas el jefe de la sección de Justicia, señor Hernández Rodas, manifestó que, a pesar de lo que se dijo esta mañana, todavía no habían llegado a Madrid los culpables de Piqueras, de temas en Puertollano, creyendo que llegarán mañana.

Respecto a la actuación del Juzgado, dijo que se había completado el reconocimiento de las armas a la vista de los proyectiles traídos de Córdoba y que se habían comprobado las deducciones concretas sobre la intención de cada uno de los procesados, en la comisión del delito.

El Juzgado—añadió—ha pasado toda la tarde ordenando las diligencias legadas de Córdoba y ajustándolas al sumario incoado en Madrid.

También manifestó que se había hecho la comprobación de las alhajas robadas, preguntándole un periodista si faltaba alguna, a lo que contestó que no sabía.

Respecto al detenido Dellus dijo que no se sabe cuándo será traído a Madrid, pero desde luego en este proceso no se juzgará más que a los cuatro complicados, a las mujeres y a los detenidos en Ciudad Real, y que si estos llegaran mañana, mañana mismo pasaría la sumaria a Capitanía general.

Se le preguntó si de cerrarse mañana el sumario incoado el Consejo de guerra dejará tiempo para examinar el asunto, y dijo que ello dependerá del que se tomara el auditor.

También se le preguntó que si el Consejo coincidía con el 2 de mayo se aplazaba, a lo que dijo que no, considerando que el Consejo era su marisimo, y que no se tendría en cuenta la festividad del día, a tal extremo que si el auditor terminaba a las cuatro de la tarde, el Consejo se reuniría a las ocho de la noche, pues lo único que no puede hacerse en los Consejos sumarísimos es demorar los plazos.

Terminó diciendo el señor Hernández Rodas a los periodistas que los procesados estaban en libertad para nombrar defensores, siempre que estos sean militares.

Una Real orden terminante.

La «Gaceta» publica una Real orden acerca de la situación de los procesados en el crimen del expreso de Andalucía.

Dice que los procesados no podrán comunicarse más que con los parientes legítimos dentro del cuarto grado de consanguinidad en lecturios ordinarios, pero a distintas horas que

Los demás reclusos y siempre hallándose presente un vigilante.

Las autoridades que por razón de su cargo hayan de entrevistarse con los detenidos, lo podrán hacer en los locales destinados a tal fin, o en aquellos que requieran las actuaciones que hayan de practicarse y siempre bajo su responsabilidad.

El presidente y fiscal que hayan de juzgarlos, dictarán las órdenes procedentes para comunicación de los procesados con las personas que juzguen necesario a los efectos de la causa u a otros fines de justicia.

El pase de los procesados podrá hacerse durante el tiempo y en las condiciones que el director de la prisión estime conveniente, pero bajo su responsabilidad.

Se les permitirá con máquina «Guillette», sin usar navaja bajo ningún pretexto y cuando esto se haga estarán presentes uno o más oficiales del

Respecto a la actuación del Juzgado, dijo que se había completado el reconocimiento de las armas a la vista de los proyectiles traídos de Córdoba y que se habían comprobado las deducciones concretas sobre la intención de cada uno de los procesados, en la comisión del delito.

El Juzgado—añadió—ha pasado toda la tarde ordenando las diligencias legadas de Córdoba y ajustándolas al sumario incoado en Madrid.

También manifestó que se había hecho la comprobación de las alhajas robadas, preguntándole un periodista si faltaba alguna, a lo que contestó que no sabía.

Respecto al detenido Dellus dijo que no se sabe cuándo será traído a Madrid, pero desde luego en este proceso no se juzgará más que a los cuatro complicados, a las mujeres y a los detenidos en Ciudad Real, y que si estos llegaran mañana, mañana mismo pasaría la sumaria a Capitanía general.

Se le preguntó si de cerrarse mañana el sumario incoado el Consejo de guerra dejará tiempo para examinar el asunto, y dijo que ello dependerá del que se tomara el auditor.

También se le preguntó que si el Consejo coincidía con el 2 de mayo se aplazaba, a lo que dijo que no, considerando que el Consejo era su marisimo, y que no se tendría en cuenta la festividad del día, a tal extremo que si el auditor terminaba a las cuatro de la tarde, el Consejo se reuniría a las ocho de la noche, pues lo único que no puede hacerse en los Consejos sumarísimos es demorar los plazos.

Terminó diciendo el señor Hernández Rodas a los periodistas que los procesados estaban en libertad para nombrar defensores, siempre que estos sean militares.

Una Real orden terminante.

La «Gaceta» publica una Real orden acerca de la situación de los procesados en el crimen del expreso de Andalucía.

Dice que los procesados no podrán comunicarse más que con los parientes legítimos dentro del cuarto grado de consanguinidad en lecturios ordinarios, pero a distintas horas que

Los demás reclusos y siempre hallándose presente un vigilante.

Las autoridades que por razón de su cargo hayan de entrevistarse con los detenidos, lo podrán hacer en los locales destinados a tal fin, o en aquellos que requieran las actuaciones que hayan de practicarse y siempre bajo su responsabilidad.

El presidente y fiscal que hayan de juzgarlos, dictarán las órdenes procedentes para comunicación de los procesados con las personas que juzguen necesario a los efectos de la causa u a otros fines de justicia.

El pase de los procesados podrá hacerse durante el tiempo y en las condiciones que el director de la prisión estime conveniente, pero bajo su responsabilidad.

Se les permitirá con máquina «Guillette», sin usar navaja bajo ningún pretexto y cuando esto se haga estarán presentes uno o más oficiales del

Respecto a la actuación del Juzgado, dijo que se había completado el reconocimiento de las armas a la vista de los proyectiles traídos de Córdoba y que se habían comprobado las deducciones concretas sobre la intención de cada uno de los procesados, en la comisión del delito.

El Juzgado—añadió—ha pasado toda la tarde ordenando las diligencias legadas de Córdoba y ajustándolas al sumario incoado en Madrid.

También manifestó que se había hecho la comprobación de las alhajas robadas, preguntándole un periodista si faltaba alguna, a lo que contestó que no sabía.

Respecto al detenido Dellus dijo que no se sabe cuándo será traído a Madrid, pero desde luego en este proceso no se juzgará más que a los cuatro complicados, a las mujeres y a los detenidos en Ciudad Real, y que si estos llegaran mañana, mañana mismo pasaría la sumaria a Capitanía general.

En el Ateneo.

Magnífico concierto.

En la tarde de ayer, y ante una enorme concurrencia de aficionados a la buena música, entre los que se contaba gran número de señoras y señoritas dieron su anunciado concierto la bella y distinguida señorita Rita Rodríguez y el notable compositor don Antonio Gorostiaga.

El programa, que encerraba serias dificultades técnicas, fué vencido con gran facilidad por los dos artistas, quienes escucharon largas ovaciones, viéndose precisados a repetir algunos números.

Sinceramente felicitamos a tan distinguidos pianistas que se han colocado ya a la altura de buen número de reputados virtuosos.

El día en Barcelona.

Los estudiantes italianos.

BARCELONA, 30.—En el expreso de noche llegaron a esta capital, procedentes de Madrid, dos profesores y un grupo de 30 alumnos de la Escuela Politécnica de Nápoles.

En el apedero de Gracia fueron recibidos por los delegados de las autoridades.

Hoy han visitado las obras del puerto, Exposición y la Universidad. Profesores y alumnos fueron obsequiados hoy con un banquete por el Ayuntamiento.

Accidente tranviario.

Anoche, en el Saló de San Juan, y en cruce con la calle de Trafalgar, chocaron dos tranvías, uno de Circunvalación y otro de la Cruz Roja. El choque fué violentísimo y produjo gran alarma entre los viajeros. Uno de los tranvías quedó volcado y con los cristales rotos.

A causa del accidente resultaron heridas unas diez personas, que fueron asistidas en el dispensario próximo.

El conductor de uno de los tranvías se dió a la fuga y el otro fué detenido.

Más multas.

Por faltar al reglamento de automóviles, se han impuesto igualmente las siguientes multas:

A don Esteban Hernández, 25 pesetas, por carecer de placa delantera de matrícula; a don Fernando Bolado, 125, por carecer de libretas de circulación, conducción y falta de luz; a don Alvaro Abascal, 50, por carecer del permiso de circulación; a don Francisco Albo, 50, por carecer de libreta de circulación; a don Pedro Ubierna, 100, por falta de libretas de conducción y circulación.

Una reunión.

En el despacho del general Saliquet se celebró ayer una reunión de jefes de Cuerpo, presidida por el gobernador de la provincia.

Visitas.

El señor Saliquet recibió ayer las siguientes visitas: Don Eduardo Pérez del Molino, don Efecto Castanedo, en representación de la Junta administrativa de Heras; señor comandante de Marina y capitán don Antonio Parriones.

La venta de patatas.

Por disposición del excelentísimo señor general gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Abastos, todos los almacenistas y detallistas que se dediquen a la venta de patatas en esta capital, entregarán hoy, en las oficinas de dicha Junta, relación jurada de las existencias que posean.

Sala Narbón HOY GRAN MODA ARISTOCRATICA "VACACIONES" EL ULTIMO GRAN EXITO DE CHARLOT TRES ACTOS La terrible Juana CUATRO ACTOS Dorothy Gish

LACOMA Necesita oficiales, ayudantas y bordadoras. HERNÁN-CORTÉS, 2

Ricardo Pelayo Guillarte MEDICO Especialista en enfermedades de niños Consulta de once a una ATARAZANAS, 10.—TELEFONO 6-58

Dr. Solis Cagigal VIAS URINARIAS SECRETAS DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la hienorragia y sus complicaciones. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media. SAN JOSE, 11. HOTEL.

Dr. Vega Trápaga. MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

Abilio López MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de doce a dos. BÉCEDO, 1. PRIMERO.—TELEF. 7-45

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla VIAS URINARIAS Y SECRETAS Consulta de once a una y medio y de cinco a seis (Esquina a Pego). PLAZA VIEJA, 2.—TELEFONO 20-54

SANTANDERINAS La Comisión de Hacienda del nuevo Ayuntamiento que nos rige, y de cuya brillante actuación habia ya toda la ciudad, sin necesidad de que habemos nosotros, ha terminado la confección del presupuesto introduciendo en sus partidas cuanto de verdadera necesidad se sienta en Santander.

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO Hoy celebrarán los obreros montañeses, como los de toda España, la fiesta del Trabajo.

BODEGAS DEL CAMPO CICERO ES MEJOR VINO DE SANTANDER Servicio a domicilio. DEPÓSITO: Méndez Núñez, núm. 10

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO Hoy celebrarán los obreros montañeses, como los de toda España, la fiesta del Trabajo.

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO Hoy celebrarán los obreros montañeses, como los de toda España, la fiesta del Trabajo.

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO Hoy celebrarán los obreros montañeses, como los de toda España, la fiesta del Trabajo.

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO Hoy celebrarán los obreros montañeses, como los de toda España, la fiesta del Trabajo.

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO Hoy celebrarán los obreros montañeses, como los de toda España, la fiesta del Trabajo.

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO Hoy celebrarán los obreros montañeses, como los de toda España, la fiesta del Trabajo.

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO Hoy celebrarán los obreros montañeses, como los de toda España, la fiesta del Trabajo.



Los inspectores de Enseñanza de la Dolores Garrotero, don Antonio Angulo y don Victor Serna, rodeados de los señores maestros de Llézana, después de la fiesta cultural celebrada días pasados en Pesaguero.

LITERATURA FEMENINA

LA ARENERUCA

A mi simpática primuca María del Carmen García Cabezas.

Era bien justificada la tristeza de la pequeña areneruca. En su vida desamparada, en su pobre existencia, de golpes y rudezas, bajo las brutales amenazas de una madrastra sin corazón, sólo un rayo de alegría iluminó su alma torturada...

Pobre angelito, carne de dolor y de miseria, ¿cómo se fijaba en su trabajo, empapado en lágrimas, qué pocos ojos había para su carita de hambre, para aquella lucha heroica, por una vida que era ingrata y cruel!

El primer movimiento de la doncella que recibió a la niña, fué despedida, pero había tal angustia en el rostro de la areneruca, suplicó con tal ardor que por caridad le tomaran un poco de arena, que la muchacha la hizo pasar, diciéndole con desprecio.

La niña se detuvo y apoyando en la pared la vieja espúerta, su fiel compañera, dejó vagar su mirada por aquel lugar. De pronto sus ojos se iluminaron, su boquita tembló como una flor pálida que el aire acaricia...

¡Oh, cogerla no, eso nunca!, pero darle un beso, acariciar sus ojos brillantes, su pelo rizado, su lindo vestido de seda y de tul... poder estrechar en sus brazos lo que nunca soñó alcanzar...

¡Ah, pícara! ¿Qué has cogido de ahí? Y la doncella, que era quien hablaba, zarandeó a la pobre menor que separando sus brazos y abriendo las manos protestaba furiosa y asustada.

¡Yo no soy ladrona! ¡regístrame y lo verás! El llanto de la niña y las voces de la muchacha atrajeron hacia aquel lugar a la dueña de la casa, una joven y elegante señora y a otra sirvienta de aspecto franco y resuelto.

¡Qué pasa aquí? preguntó severa mente la dama! ¿Qué está bromeando, mientras yo he ido a avisar a Petra mi entrada en el saloncito y no sé lo que habéis cogido!

Al señalar a la niña, la otra muchacha se fijó en ella y dirigiéndose a la señora, replicó: ¡Ah! ¿eso es la areneruca? Créame la señorita, esta chiquilla no es capaz de robar, hace mucho que la cefa la areña, ha comido cien veces en la cocina y jamás ha faltado nada.

Los ojos de la niña se fijaron suplicantes en la dama. Por la Virgen Santísima, créala usted, señora! Entré ahí por ver la muñeca, y nunca he faltado nada y sólo quería tocarla, darle un beso... terminó con un gemido.

La sincera angustia junto con el aspecto desolado de la areneruca que despojada de la harapienta toquilla sacada en pobre vestido para demostrar que nada había escondido, conmovieron a la señora.

despojada de la harapienta toquilla sacada en pobre vestido para demostrar que nada había escondido, conmovieron a la señora.

—Pobrecita—dijo acariciándola— Fermia, sin querer, ha cometido contigo una enorme injusticia tratándote de ladrona por lo que debo indemnizarte: llévate la muñeca, yo te la regalo.

La niña quedó deslumbrada. Le pareció aquello un sueño venturoso, el más bello que pudiera enviarse su abuela desde el cielo; pero en seguida su carita se contrajo y dos lágrimas destalaron por sus mejillas.

—Dios se lo pague, señora, pero no puedo llevármela; mi madrastra me la quitaría para venderla y comprar vino con el dinero. Y eso no, no, prefiero no tener nunca una muñeca, murmuró con doloroso esfuerzo.

—Pero ¿tan desconsiderada ha de ser tu madrastra? Con amarga sonrisa, que resultaba desgarradora en una boquita infantil, contó entonces la areneruca su vida de lágrimas y dolores. Y tan desconsoladora era su miseria, tan triste su desamparo, tan sinceros parecían sus ojos llorosos, que la señora la acarició dulcemente y hasta la tierna doncella, que con la otra muchacha escuchó en silencio el diálogo anterior, tuvo una palabra de simpatía.

—Bien, pues haremos otra cosa mejor, dijo la dama. Todas las tardes vendrás aquí, Petra, te dará una buena merienda y podrás jugar un rato con la muñeca que tanto te gusta.

Aquella noche la pobre areneruca gozó toda la ventura de un sueño feliz. Las destempladas voces de la madrastra no pudieron desgarrar el fino velo que tejieron para ella los dueñecillos jugueteros. La niña abandonada creía ver el rostro sonriente de la abuela, y oída de nubes brillantes, esmaltadas de lindos angelitos una mano blanca de mujer que le tendía la bendita limosna de una caricia, una mano que tenía la belleza pálida del lirio, el grato perfume del nardo y la dulzura infinita de la caridad cristiana.

FLAVIA LEY
Valladolid, abril 1924.

La situación en Marruecos.

Los batallones expedicionarios. Al modificarse las plantillas de los batallones expedicionarios de Africa, quedan éstos aumentados en algunos hombres. Por tal motivo se cree que en breve marchen a aquel territorio cuarenta y tantos soldados del regimiento de Valencia, del reemplazo de 1922, los cuales quedaron en plana mayor cuando en agosto pasado cubrieron las bajas.

Cabo que fallece. MELILLA, 30.—A consecuencia de la enfermedad que padecía ha fallecido en el Hospital militar el cabo del batallón expedicionario de Valencia, Moisés Artigaga Samaniego.

Después de un accidente.

Entierro del cabo aviador Frejeiro.

MADRID, 30.—Esta tarde se verificó el entierro del cabo aviador señor Frejeiro, víctima del accidente ocurrido ayer en Cuatro Vientos. Presidió el duelo, en nombre del Rey, el teniente coronel Obregón y asistió, ostentando la representación del capitán general, el capitán Alfaro. Sobre la comitiva, que era numerosísima, volaron algunos aviones militares.

Cumplimiento de una sentencia.

Ha sido ejecutado en Tarrasa el reo Morenete.

TARRASA, 30.—A las once de la mañana se ejecutó la terrible sentencia recaída sobre el reo José Morenete.

Al triste acto, que tuvo lugar en el Castillo de Pilatos, sólo asistieron los hermanos de la Paz y Caridad y las personas que por su deber tenían la obligación de presenciárselo.

La población está consternada.

Por la muerte de un policía.

El fiscal modifica sus conclusiones, agravándolas.

MADRID, 30.—Ha continuado la vista de la causa por asesinato del inspector de Policía Amalio Rueda. El fiscal ha modificado sus conclusiones agravándolas, pues ahora pide 18 años de presidio.

El acusador mantiene su petición de pena de muerte y el defensor la suya de absolución.

Alumnos de Derecho penal.

De regreso a Valladolid

En el tren correo de la línea del Norte salieron ayer tarde para Valladolid, los 23 alumnos de Derecho de aquella Universidad, que vinieron a nuestra provincia, con propósito de visitar el penal del Duero, de Santofía.

Con dichos alumnos marchó también el catedrático de Derecho penal don Vicente Mendoza.

Llevaron un feliz viaje.

ECOS DE SOCIEDAD

Natalicio. Ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño, la esposa de nuestro amigo, el factor de la estación del Norte, don Juan Atienza.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Viajes.

Salió ayer para Madrid, con objeto de asistir a la asamblea que tendrá lugar en la corte dentro de breves días, el presidente del Colegio de Comisionistas de Santander, don Antonio Basterrechea.

Fué despedido por el secretario de la Cámara de Comercio señor Valle y otras muchas personas.

Un record de velocidad.

Cinco mil quinientos kilómetros en cuatro días

PARIS.—Telegrafían de Bombay que el aviador francés Peltier d'Oisy ha salido de Bender Abbas, situado en la entrada del golfo Pérsico, con dirección a Karachi.

La distancia que tiene que recorrer en esta etapa es de un millar de kilómetros.

Para que pueda comprenderse la magnitud de la empresa que está realizando el aviador militar francés, precisa advertir, primero, que va solo y no tiene dispuesto el menor lugar de aprovisionamiento o socorro, y luego...

Banco Mercantil SANTANDER

SUCURSALES ALAR DEL REY, ASTILLERO, ASTORGA, CABEZÓN DE LA CAL, LAREDO, LLANES, LEÓN, LA BAÑEZA, PONFERRADA, REINOSA, RAMALES, SANTOÑA, SALAMANCA Y TORRELAVEGA. Capital: 15.000.000 de pesetas. Desembolsado: 7.500.000 de pesetas. Fondo de reserva: 10.250.000 de pesetas. Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidación y semestrales de intereses.) Cuentas corrientes y de depósitos, con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones. Cajas de seguridad para particulares. Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia; Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

go hacer las siguientes comparaciones:

Los aviadores americanos, que se encuentran en la actualidad intentando la vuelta al mundo, están en camino hace mes y medio y no han cubierto sino unos 6.000 kilómetros, o sean unos 130 diarios.

Los ingleses, que realizan idéntica empresa, llevan recorridos en 35 días unos 7.300 kilómetros, o sean, unos 210 por día.

Los portugueses, que salieron hace veintidós días de Lisboa, con dirección a su colonia de Macao, se encuentran en Bagdad; es decir, que han recorrido en veintidós días 5.700 kilómetros.

El aviador francés ha franqueado más de 5.500 kilómetros en sólo cuatro días que lleva de raid.

Préstamos hipotecarios

De cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, y para nuevas construcciones, reembolsables a comodidad, al 6 por 100 de interés anual.

Agente para el Banco Hipotecario de España.—BANCA CHAUTON.—General Espartero, 7.—Tel. núm. 77. POR BOCA DE OTROS

COSAS QUE PASAN

El tráfico vertical.

La cifra enorme de la circulación de viajeros en New York, sobre la tierra y bajo la tierra y por encima de la tierra (ferrocarril aéreo), es pasada con mucho por el tráfico de los ascensores que suben y bajan incesantemente en los numerosos rascacielos de Manhattan. Se estima, que unos 12.000 ascensores transportan diariamente nueve millones de personas.

La longitud total del trayecto hecho al día por estos vehículos verticales se puede evaluar en 80.000 kilómetros.

Este importante tráfico está sometido a reglas que varían según los edificios. Cada uno de los grandes «buildings» tiene las que le conviene. En alguna de estas construcciones gigantescas, la velocidad de las cabinas llega a 200 metros por minuto. (¡Time es money!) y tienen sistemas de señales, como los ferrocarriles. El horario es preciso y la disciplina de los empleados, perfecta.

El tabaco.

La producción en Grecia.

Según datos oficiales facilitados por el ministerio de la Economía Nacional, la producción de tabaco en Grecia durante el año 1923 se elevó a 58.450.000 oques (medida del país), o sea 74.816 toneladas aproximadamente.

La producción se distribuye así: Macedonia Oriental, 11 millones de oques.

- Tesalia, 12 millones. Tracia, 4.500.000. Grecia Antigua, 23.250.000. Islas Cícladas, 500.000. Samos, 1 millón. Mitilene, 1.900.000. Corfú y Epiro, 200.000. Otras comarcas, 600.000.

En 1922, la producción total del tabaco en Grecia no pasó de 20 millones de oques.

En Nueva York.

Roban tres millones de francos.

PARIS.—Dicen de Nueva York que cuatro bandidos armados penetraron en una joyería cuando un empleado estaba abriendo las vitrinas.

Los ladrones atontaron a golpes al joyero y a su empleada, y se escaparon con alhajas que valen más de tres millones de francos.

Doctor VALLE

VÍAS DIGESTIVAS ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 14.—TELEFONO 10-47

AMIEVA ESCANDON

ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS — RAYOS X—DIATERMIA Consulta de once a una. BURGOS, 5.—TELEFONO 3-58. Gratis: San Francisco, 6, 1.º, a las seis.

CORDERO ARRONTE

MEDICO Especialista en enfermedades de niños. Consulta de once a una. CALLE DE LA PAZ, 23.—Tel. 10-24

Pablo Pereda Elordi

Director de la Cota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECHU BURGOS, 7 (de once a una).—Tel. 4-92

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia

DE VILLACARRIEDO

El vicario general de las Escuelas Pías.

En estos días que está entre nosotros...

interesa visitar al Colegio...

interesante disertación, escuchó una espontánea ovación...

Vaya un parrafito de nuestra exclusiva cuenta...

Nadie más autorizado para hacer la invitación...

Se aprueba la distribución de fondos para pago de obligaciones...

Se autoriza a don Javier del Hoyo para el tendido de una línea eléctrica...

Una petición del funcionario de las oficinas de la Corporación...

Se convoca a todos los asociados a la conferencia que dará el señor Buján hoy...

Se convoca a junta general ordinaria para el día 2 de mayo...

En la ciudad de Santander, a treinta de abril de mil novecientos veinticuatro...

Qué, habiéndose establecido en las Bases del Concurso...

Partiendo de esta consideración y leídas con calma y buen deseo...

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander...

Los domingos y días festivos circulará entre Santander...

Salidas de Santander para Oviedo: a las 7:45...

Salidas de Santander para Santander: a las 8:23, 9:21...

Salidas de Santander para Oviedo: a las 15:56 y 20:20.

Salidas de Oviedo para Santander: a las 8:30 y 13.

Llegadas a Santander: a las 16:26 y 20:51.

De Santander a Llanes: a las 16:15. Llegada a Llanes...

De Llanes a Santander: a las 7:45. Llegada a Santander...

De Santander a Cabezón: a las 11:50 y 19:10.

Llegadas a Cabezón: a las 13:33 y 21:11.

De Cabezón a Santander: a las 7:25 y 13:50.

Llegadas a Santander: a las 9:28 y 15:39.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander...

El vicario general de las Escuelas Pías. En estos días que está entre nosotros...

interesa visitar al Colegio. En estos días que está entre nosotros...

interesante disertación, escuchó una espontánea ovación...

Vaya un parrafito de nuestra exclusiva cuenta...

Nadie más autorizado para hacer la invitación...

Se aprueba la distribución de fondos para pago de obligaciones...

Se autoriza a don Javier del Hoyo para el tendido de una línea eléctrica...

Una petición del funcionario de las oficinas de la Corporación...

Se convoca a todos los asociados a la conferencia que dará el señor Buján hoy...

Se convoca a junta general ordinaria para el día 2 de mayo...

En la ciudad de Santander, a treinta de abril de mil novecientos veinticuatro...

Qué, habiéndose establecido en las Bases del Concurso...

Partiendo de esta consideración y leídas con calma y buen deseo...

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander...

Los domingos y días festivos circulará entre Santander...

Salidas de Santander para Oviedo: a las 7:45...

Salidas de Santander para Santander: a las 8:23, 9:21...

Salidas de Santander para Oviedo: a las 15:56 y 20:20.

Salidas de Oviedo para Santander: a las 8:30 y 13.

Llegadas a Santander: a las 16:26 y 20:51.

De Santander a Llanes: a las 16:15. Llegada a Llanes...

De Llanes a Santander: a las 7:45. Llegada a Santander...

De Santander a Cabezón: a las 11:50 y 19:10.

Llegadas a Cabezón: a las 13:33 y 21:11.

De Cabezón a Santander: a las 7:25 y 13:50.

Llegadas a Santander: a las 9:28 y 15:39.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander...

Sucursal del Banco Mercantil en Torrelavega.

La instancia de don Saturnino García y otros vecinos de Santiarde de Reinosa...

El recurso de alzada entablado por don José Falagán...

El expediente instruido a petición de varios vecinos del pueblo de Gandarilla...

Las diligencias remitidas por el alcalde del Ayuntamiento de Torrelavega...

Se aprueba la distribución de fondos para pago de obligaciones...

Se autoriza a don Javier del Hoyo para el tendido de una línea eléctrica...

Una petición del funcionario de las oficinas de la Corporación...

Se convoca a todos los asociados a la conferencia que dará el señor Buján hoy...

Se convoca a junta general ordinaria para el día 2 de mayo...

En la ciudad de Santander, a treinta de abril de mil novecientos veinticuatro...

Qué, habiéndose establecido en las Bases del Concurso...

Partiendo de esta consideración y leídas con calma y buen deseo...

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander...

Los domingos y días festivos circulará entre Santander...

Salidas de Santander para Oviedo: a las 7:45...

Salidas de Santander para Santander: a las 8:23, 9:21...

Salidas de Santander para Oviedo: a las 15:56 y 20:20.

Salidas de Oviedo para Santander: a las 8:30 y 13.

Llegadas a Santander: a las 16:26 y 20:51.

De Santander a Llanes: a las 16:15. Llegada a Llanes...

De Llanes a Santander: a las 7:45. Llegada a Santander...

De Santander a Cabezón: a las 11:50 y 19:10.

Llegadas a Cabezón: a las 13:33 y 21:11.

De Cabezón a Santander: a las 7:25 y 13:50.

Llegadas a Santander: a las 9:28 y 15:39.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander...

Los domingos y días festivos circulará entre Santander...

Salidas de Santander para Oviedo: a las 7:45...

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE LA RIOJA

DE RAMON BIBBAO, DE HARO (cosechero)

Sus numerosos clientes son los mejores propagandistas de estos excelentes vinos.

CLASES QUE ELABORA

- Rioja clarete TURZABALLA (alambrado). Rioja clarete FINO, tercer año. Rioja clarete CORRIENTE SUPERIOR. Rioja BLANCO FINO, TERCER AÑO.

PUNTOS DE VENTA: Señores Hijos de E. López: «La Aurora», calle de Burgos...

CARIDAD

Para la pobre familia habitante en la calle de Vargas...

Suma anterior, 14 pesetas. Un suscriptor, 2,50; M. R., 3. Total, 19,50 pesetas.

Nuestros caritativos lectores nos entregaron ayer, con destino a la desventurada familia...

Suma anterior, 26 pesetas. Un suscriptor, 2,50; M. R., 3. El total, que asciende a treinta y una pesetas...

El total, que asciende a treinta y una pesetas y cincuenta céntimos, fué entregado ayer...

Información obrera.

Asociación del Arte de Vestir.—Se convoca a todos los asociados a la conferencia que dará el señor Buján hoy...

Las invitaciones para el baile se repartirán a dicha hora, en el domicilio social.—La Directiva.

Asociación de maestros del partido de Ramales.

Se convoca a junta general ordinaria para el día 2 de mayo...

Como se han de tratar asuntos de gran interés y también se ha de renovar la Directiva...

Concurso de novelas "Premio Pereda".

Fallo del Jurado.

En la ciudad de Santander, a treinta de abril de mil novecientos veinticuatro, reunidos los señores que forman el Jurado calificador...

Qué, habiéndose establecido en las Bases del Concurso, el que sólo pudieran acudir escritores santanderinos...

Partiendo de esta consideración y leídas con calma y buen deseo las muchas obras recibidas...

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega...

Los domingos y días festivos circulará entre Santander a Torrelavega...

Salidas de Santander para Oviedo: a las 7:45...

Salidas de Santander para Santander: a las 8:23, 9:21...

Salidas de Santander para Oviedo: a las 15:56 y 20:20.

Salidas de Oviedo para Santander: a las 8:30 y 13.

Llegadas a Santander: a las 16:26 y 20:51.

EL DUENDE DE BUELNA

Abril, 29, 1924.

DE MIENGO

El nuevo Ayuntamiento.

Por el señor delegado gubernativo del partido de Torrelavega se ha constituido el nuevo Ayuntamiento...

Alcalde, don José Rivero Rivas; primer teniente de alcalde, don Antonio Arce Teja...

Alcalde, don Julián Gómez; primer teniente de alcalde, don Bernardino Tresgallo...

Alcalde, don Dario Pedraja; segundo teniente de alcalde, don Luis Gómez...

Alcalde, don Francisco Gómez; don Victoriano Otero, don Fernando Sáiz, don Fernando Llata...

Corporativos, don Jenaro Gutiérrez. EL CORRESPONSAL Suances, 30-4-1924.

NOTICIAS OFICIALES

CABUERNIGA

Coche despedido. Circulando por la carretera de Cabezón de la Sal a Liébana...

Comisión provincial. Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don José Estrada...

Informe al señor gobernador. El recurso de alzada que promueve don Gregorio García...

La reclamación de don Gregorio Gallo como ex depositario del Ayuntamiento de Polanco...

R. PRESMANES DENTISTA

PUEBTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL. Reanuda su consulta.

T. S. H.

Estaciones receptoras, desde 12 pesetas, para la recepción de los conciertos ingleses.

Accesorios de todas clases. Los mejores precios en la mejor calidad.

Alquiler de películas «Pathé Baby». Paseo de Pereda, 21, entresuelo.—SANTANDER

Se venden

tres caballos de la Guardia civil para silla o carro, propiedad de individuos. Los caballos pueden verse en el cuartel de la Exposición.

DE PRIMAVERA Y VERANO

son los géneros que ha recibido la SASTRERIA NUEVA, TEATRO PEREDA, primer piso.

Precios sin competencia.—Esmerada confección.

Compañía del ferrocarril Cantábrico.



Acordado en junta general de señores accionistas, celebrada el día 28 último, el pago de un dividendo complementario de 3 por 100...

Santander, 1 de mayo de 1924.—El director gerente, Manuel de Huidobro.

Vino Ona. del Dr. Aristegui. Da sangre a las Anémicas. Fortifica a las Mujeres que crían. Robustece a los niños. Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados. FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA.

LA TINTA SAMA. Azul negra, muy fluida. GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE. Pídanse en todas las papelerías de SANTANDER.

MUEBLES (Casa fundada en 1881). TAPICERIA. SECCIONES DE LUJO. SECCIONES ECONÓMICAS. SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO ARTÍSTICO. MADRUGA E HIJOS DE M. MATA, COMPAÑIA, S. LA GRAN, BRITANIA.

Neumáticos Michelin. GRANDES EXISTENCIAS EN TODAS LAS MEDIDAS. Para comprar, consulten precios al GARAJE MARIANO SANCHO (S. A.) PLAZA DE CAÑADÍO.—TELÉFONO 4-50

MONAS-10-47. DON. FERMIA. 3-58. las seis. NTE. a niños. Tel. 10-24. rdi. he. dedades. PECHU. el. 4-22.

BOLSAS Y MERCADOS

SANTANDER

Cédulas 5 por 100, a 99 por 100; pesetas 5.500. Banco Mercantil, a 302 por 100; pesetas 10.000. Cédulas Nueva Montaña, a 175 y 200 pesetas, 10 cédulas. Almansas, a 76,50 por 100; pesetas 4.725. Nortés, primera, a 65,10 por 100; pesetas 3.000. Idem 6 or 100, a 102,70 por 100; pesetas 7.000. Asturias, primera, a 64,85 por 100; pesetas 10.000. H. Española 6 por 100, a 98,50 por 100; pesetas 11.500. Valenciana Norte 5 y medio por 100;

a 95,35 por 100; pesetas 20.000. Alicante 5 por 100 a 87 por 100; pesetas 10.000. Acciones Aguas, a 400 pesetas, 23 acciones. H. Española 5 por 100, a 84 por 100; pesetas 15.000. Transatlánticas 6 por 100, 1920, a 101,15 por 100; pesetas 20.000. Minas Potasa Suria, a 98,75 por 100; pesetas 25.000. Resineras 6 por 100, a 99,40 por 100; pesetas 8.500. Ayuntamiento 5 por 100, a 81,75 por 100; pesetas 17.500.

INFORMACION DEL BANCO DE SANTANDER

MADRID

Table with columns for 'DIA 29' and 'DIA 30'. Rows include Interior (serie), Exterior (partida), Amortizable 1920, Cédulas Banco Hipotecario, ACCIONES, OBLIGACIONES, and BARCELONA.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN. BUENOSOR DE PEDRO SAN MARTIN. Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio comorado en comidas. QUALASAL, núm. 8.—TELEFONO, 1-35.



Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo. Produzcala usted mismo con los grupos electrógenos.

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA. Ismael Arce. Paseo de Pereda 21.—SANTANDER

ROYALTY. GRAN HOTEL — CAFE — RESTAURANT DE JULIAN GUTIERREZ.

Máquina americana OMEGA, para la producción del Café Expreso. Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Nabarin de ternera a la Francesa.

JULNAY. RETRATOS DE NIÑOS. AMOS DE ESCALANTE, 10

Ocasión. Se vende «Ford-Sedans», en perfecto estado. Informarán, Garaje Central, Santander.

AUTOMÓVILES DE DION-BOUTON. MODELOS 1924. POBLACION Y TURISMO. VEHÍCULOS INDUSTRIALES. Agente exclusivo para SANTANDER Y SU PROVINCIA. MIGUEL LÓPEZ DÓRIGA. Paseo de Pereda, 32.—Teléfono 6-85

HARINAS DE MAIZ. [Las mejores, por su finura y limpieza,] las de la Fábrica la ARGENTINA. Calle de Madrid, núm. 7.—SANTANDER

BICICLETAS A PLAZOS! cuotas mensuales desde 25 pesetas.—Condiciones inmejorables. Precios sin competencia.—Surtido en todas las marcas. CASA RUIZ.—Años de Dóriga, núm. 8.

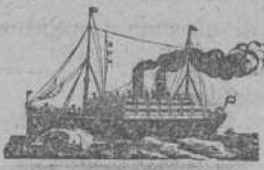
Arvedades en papeles pintados para habitaciones y cristales. Droguería y Perfumería. Alameda Primera, 14.—Tel. 2 01

Son riquísimos los chocolates CARTAGO elaborados con selectos cacao y azúcar extra. Calle de la Marina, número 2. PIANO BERNAREGGI, en buen uso, se vende barato. Menéndez de Lurca, 16, 1.º izquierda. Modista da lecciones de corte y confección en su casa o a domicilio. Informará la administración. Lea V. «El Pueblo Cántabro»

Sección marítima. La Unión naval en Levante.

CRONICA. Los periódicos de Barcelona, quedicho sea de paso vienen prestando gran atención a los asuntos marítimos, publican interesantes informaciones dando cuenta detallada de la constitución de una poderosa Sociedad que funcionará con el nombre de «La Unión Naval de Levante». Esta entidad, integrada por la Casa Krupp de Essen, la Trasmediterránea y los astilleros de Tarragona, residirá en la ciudad condal y se dedicará a las construcciones navales. La entidad Astilleros de Tarragona desaparece, porque aporta a la nueva entidad todo su haber en material, talleres y edificios, pero no así la Trasmediterránea, que aporta a la Unión Naval de Levante sus magníficos astilleros de Valencia que fueron construidos allí en terrenos concedidos a la Compañía naviera, hoy extinguida «Correos de África». La Trasmediterránea, continuará subsistiendo en toda su parte naviera en la misma forma que hoy siendo uno de los principales accionistas de la nueva entidad que crea en España la Casa Krupp. La nueva Sociedad se dedicará de un modo especial a la construcción de navíos mercantes, sin que esto quiera decir que cuando las circunstancias o las necesidades lo aconsejen, no pueda desarrollar en sus astilleros y talleres, de los que formarán parte los del Nuevo Vulcano, hoy propiedad de la Trasmediterránea, la construcción y fundición de barcos de guerra, locomotoras y todos los demás productos manufacturados que actualmente construye la Casa Krupp en sus talleres y fundiciones de múltiple y perfeccionada construcción. Es casi seguro que la Unión Naval de Levante no lanzará emisión alguna al mercado, porque todo su capital está ya cubierto. Es verdaderamente admirable la labor a emprender por la «Unión Naval de Levante». El establecimiento de esta poderosa Empresa significa sencillamente un paso gigantesco en el desarrollo de nuestra industria marítima, que ha menester de otros proyectos de esta índole.

MECHELIN. El «Teresa». Ferral, el día 2 de septiembre próximo. Es esperado en Santander, con diferentes mercancías, el vapor «Teresa». Procede de Barcelona. Aprendizajes de maquinistas. Se convoca a exámenes de oposición para cubrir 70 plazas de aprendices de la Armada. Estos exámenes comenzarán por la ejecución práctica de trabajos de forja, fundición, ajuste, calderería y manejo de herramientas de mano y mecánicas para el trabajo de metales. Continuarán con los ejercicios teóricos prácticos de escritura al dictado, principios de dibujo lineal, Aritmética práctica, Geometría y elementos de Física e idea del funcionamiento de las máquinas. Los exámenes se verificarán en las Comandancias de Marina de Cádiz, Cartagena, Barcelona, Bilbao y El



Servicios directos de la Compañía Transatlántica

LINEA A CUBA-MEJICO. Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. LINEA A LA ARGENTINA. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina. LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. LINEA A FERNANDO POO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España, para todos los de escala de esta línea. Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todo los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique, y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nuev Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

la Comandancia de Marina de Cádiz se ven examinarse. Los puisanos acompañarán a la licitud los documentos siguientes: 1) Certificado del acta civil de nacimiento, legalizada, de la que deduzca que el solicitante habrá cumplido los diez y seis años y no veintidós el día 31 de diciembre de 1924 y que es ciudadano español. 2) Certificado del Registro Civil de Penales. 3) Certificado del solero, del ayuntamiento municipal. 4) Certificado de la Alcaldía de buena conducta y de encontrarse en pleno goce de los derechos políticos, compatibles con su estado civil. El «Alfonso XIII». Se ha recibido en esta casa Comandancia un radiograma del capitán de este buque, comunicándole que se dirigía a la Coruña ayer, mañana por la noche, siendo esperado en el puerto de Santander mañana. El «Cristóbal Colón». Tenemos noticias de que en Santander se recibió ayer un cablegrama, manifestando que el mercaderante trasatlántico «Cristóbal Colón» salió de este puerto el día 29, llegado a la Habana, sin novedad. Como apreciarán nuestros lectores el hermoso trasatlántico ha hecho el viaje con gran rapidez, diferenciándose bastante del tiempo que emplean otros trasatlánticos en la misma vesia. El «Fasaga». Es esperado, con carga general, el vapor «Fasaga». Observatorio Meteorológico Central. El telegrama recibido ayer del observatorio Meteorológico Central decía: «Persistencia en los chubascos Cantabria y Galicia». TRIBUNALES. Suspensión. El juicio oral señalado para ayer, en causa seguida en el Juzgado del Este, por hurto, contra el Sr. Caboz, ha sido suspendido por la no comparecencia de la procesada. Igualmente ha sido suspendido otro juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Reinosa, contra Vidal Lantaron y otro. Sentencia. En la causa seguida a José V. por el delito de resistencia, se ha dictado sentencia condenándole a una multa de un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa. También se ha dictado sentencia en la instruida en el Juzgado del Este, contra Julio García, condenado a la pena de dos meses de arresto mayor y multa de 125 pesetas, por delito de resistencia y a quince días de arresto por la falta incidental.

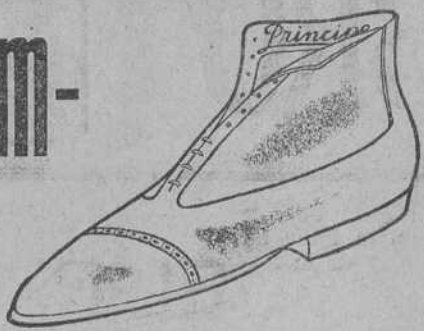
Espectáculos. Teatro Pereda.—Compañía de teatro Barreto. Hoy, jueves, funciones populares. A las seis y media y diez y media la ópera en tres actos, letra de Alfredo Duru y Enrique Chirif, música de Edmundo Andrián, «La Mascota». Sala Narbón.—Hoy, gran función aristocrática, «Vacaciones», el último gran éxito de Charlot, en tres actos y «La terrible Juana», en cuatro actos, por Dorothy Gish. Pabellón Narbón.—Hoy, jueves, programa Ajuria Especial, «Toda una vida». Circo Gallístico «El Alcázar». Hoy, viernes, a las diez y media grandes peleas de desafío entre gallardos de Oviedo y Santander. Notas diversas. La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente: Comidas distribuidas, 756. Transeúntes que han recibido albergue, 18. Asilados que quedan en el día hoy, 139. Para todos los asuntos que se relacionan con anuncios y suscripciones, dirigirse siempre al administrador. Apellido, 20.

LA ACTIVA. Agencia de colocación de ventas, amas de cría, señoras de compañía, dependientes, oficiales sastrería, obreros, mozos, y todo el que tenga necesidad de colocarse que consulte con esta agencia. Garmen día, 1, 2.º izquierda. Teléfono 7-10. Horas: de 9 a 1 y de 2 a 6. SASTRE. Se reforman y vuelven francos mokias, gabarinas y uniformes. Perfección y economía. Vértices, 15 y 16 banes de QUINCE pesetas. MORET, núm. 12, segundo. Fábrica de bordados. MAYOR, 41, BAJO. Stores, Visillos, Cortinas, Gorrías, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinas, es fabricados a la medida. Especialidad en bordados para la confección. Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación. FABRICA MOLINO se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria. Para informes, JOSE DE LOS RIOS. Comercio.—Torrelavega.

SE VENDEN. varios muebles de una casa en el barrio de seis cuas. Informará la administración. AVISO AL PUBLICO. Muebles nuevos.—Casa MARTINEZ.—Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precios. Juan de Heredia, 2. SE VENDEN COMIDAS. Arcillero, 23. Santander. SE SIRVEN COMIDAS. NEW BAR BEIRING.

LOS MEJORES VINOS. Se sirve a domicilio de media cántara PEDRO CABADO Magallanes (esquina a Florida). TELEFONO 9 78. ENVIADERNACION. DANIEL GONZALEZ. Calle de San José, núm. 9. Se vende papel viejo.

Quince días para comprar barato



Firmes en nuestro propósito de corresponder con creces a las atenciones y preferencias con que el público nos distingue, y deseando renovar las existencias para la próxima temporada, ponemos en conocimiento de nuestra clientela que hemos verificado una unificación de precios a base de una estricta y rigurosa alambicación de precios en nuestros artículos.

Más del 25 por 100 de rebaja.

Necesita calzado, aproveche esta ocasión que se le presenta.

Principe

Calzados

Curso número 5.—SANTANDER.—Amós de Escalante, número 8.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMAR de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 6 de mayo, el vapor TOLEDO

El 10 de junio, el vapor HOLSATIA. El 12 de julio, el vapor TOLEDO.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA (Para Habana Pesetas 400,00. (Incluidos impuestos)... (Para Veracruz y Tampico... 482,75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Bouye y C. - Santander

Chicos

para armar en boleras, bien retribuidos, se necesitan. Informes en esta administración.

Veraneantes

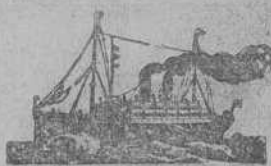
En CERRAZO se alquila una casa con huerta y lavadero. Razón: M. Pelayo, 8, «Villa Adolfo».

Vendo dos hoteles, nuevos, llave en mano, bien situados. Informes: PENA REDONDAS, 9, BAJO.

Vendo plantas bajas y pisos—CALDERON, 25, primero.

En 50.000 pesetas

traspaso negocio en Santander que produce una utilidad de MIL PESETAS mensuales. Dirigirse a PEDRO DE OBES.—LISTA D. REPOS.



Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de MAYO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

Alfonso XIII

Su capitán don AGUSTIN GIBERNAU admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, puertos en los que hará escala.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Habana.—Pts. 425, más 14,25 de impuestos.—Total, 439,25. Veracruz.—Pts. 475, más 7,50 de impuestos.—Total, 482,50. Tampico.—Pts. 475, más 7,50 de impuestos.—Total, 482,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 6 de MAYO, a las diez de la mañana —salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluso impuestos, 432,60 pesetas.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Isla de Panay

saldrá el día 7 de mayo de La Coruña, para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el 11 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el día 17 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36.—Teléfono, 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Holland America Line

Grandes Vapores Correos Holandeses

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

SPAAKNDAM,	el 21 de mayo.
MAASDAM,	el 9 de junio.
EDAM,	el 2 de julio.
LEERDAM,	el 23 de julio.
SPAAKNDAM,	el 11 de agosto.
MAASDAM,	el 3 de septiembre.
EDAM,	el 24 de septiembre.
LEERDAM,	el 13 de octubre.
RYNDAM,	el 19 de octubre (viaje extraordinario).
SPAAKNDAM,	el 5 de noviembre.
VOLENDAM,	el 22 de noviembre (viaje extraordinario).
MAASDAM,	el 27 de noviembre.

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana.....	Pts. 1.925,00	Pts. 850,00	Pts. 424,00
Veracruz.....	1.350,00	925,00	462,50
Tampico.....	1.475,00	970,00	462,50
Nueva Orleans	1.600,00	1.050,00	572,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más. También expide esta Agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 1750 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS Y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO Y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español. Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal.—Apartado de Correos, número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras. DESPACHO.—Amós de Escalante, 2.—Teléfono, 8-23. FABRICA.—Cervantes, 22.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON PANAMA y puertos de PERU y CHILE. El día 11 de MAYO saldrá de Santander, el rápido vapor

ORIANA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. PRECIOS DE PASAJE PARA HABANA. Primera clase.—1.594,50 pesetas, incluidos los impuestos. Segunda clase.— 859,50 ídem, ídem, ídem. Tercera clase.— 425,00 ídem, ídem, ídem.

Las siguientes salidas las efectuarán: Vapor ORCOMA, el 25 de mayo. Vapor ORITA, el 22 de junio. Vapor OROYA, el 27 de julio.

rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta. Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, por mayor atracción del pasaje hispanoamericano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español. Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes o los, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Tel. 41

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos. HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

de glicero-fosfato de cal de GREGOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 8,50 pesetas.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

Lea usted EL PUEBLO CÁNTABRO

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En tercera plana

El crimen en el expreso.

Vida femenina.

Variedades de la moda.



Los sombreros, complemento indispensable de toda toilette nabileón, son en la actual temporada tan variados, tan favorecedores y tan variados, que la elección es cosa fácil. Sobre todo, si en las colecciones que presenten nuestras sombrereras abundan los modelos auténticos y las copias de mano maestra, reveladoras de las más elegantes características de las grandes casas parisinas, entre las cuales merece un puesto de honor la «maison» Lewis, creadora de los modelos que aparecen reproducidos en el grabado de hoy.

La Moda, esa hada caprichosa y sugestiva, no reina solamente en París. En la capital de Francia es donde dicta sus leyes, donde sienta cátedra y en donde su ambiente de elegante eclecticismo convierte las creaciones de modistos y de sombrereras en arte puro, en encanto, en ensueño; pero reina por igual en todas partes, por que se ha adueñado del sexo femenino, el cual, sin distinción de clases ni de jorjarkitas, en su deseo innato de agradar, se cuida cada vez más de hacer resaltar sus gracias naturales.

Por eso el gusto va siendo cada día más depurado. Y por eso mismo, las creaciones en boga son graciosas, sus tonos suaves y mesurados, sus combinaciones de factura delicada y sus líneas impecables. En el número de «laganancias» del mes de mayo,

la revista de Modas más artística de cuantas en España se han publicado hasta el día, las elegantes, aquellas que por su educación y su temperamento artístico sepan apreciar las exquisiteces de los dibujantes que colaboran en dicha revista, hallarán en el número próximo a ponerse a la venta, desde los más íntimos «desahillecos» hasta los más elegantes y ricos trajes de gran gala, para los cuales se requieren tocados en armonía al traje, a la edad y a la fisonomía. Según Judith Barbier, de París, los prendidos más preferidos, son: los adornos de «dississ» de oro o de plata, las diademas de pedrería, y los «crosses», siempre en consonancia con el color del pelo... rubio casi siempre.

El tipo moreno va desapareciendo. No en su grácil y arrogante majestuosidad, que esa se conserva, sobre todo en España; pero sí en el color del pelo.

Pero hay que resignarse. ¡Son tan espirituales las rubias... aunque sean teñidas! Y ya que el mal es irremediable, procérese usar drogas inofensivas. Lo más recomendable es la «Camamille Inter», que, sin dañar, da al cabello la más aparente realidad de toda la gama de rubios: desde el más pálido al castaño tostado. Su uso es facilísimo, su costo relativamente económico y sus efectos maravillosos.

ROSELLON

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador celebró sesión ordinaria el Consejo de Administración del establecimiento, en el salón de actos, asistiendo los señores: Fernández Baladrón, Diego Gutiérrez, Arrarte Isasi, Rodríguez Jiménez, Payno Junco, Gómez y Gómez, Mazarrasa Pardo, Ribalaygua Carasa y el secretario.

Excusan la asistencia los señores Plasencia Bohigas, López Doriga (don Fernando) e Iglesias (don Jacinto), que desea se le considere como presente.

Aprobada el acta de la sesión precedente, da cuenta el secretario de las operaciones realizadas desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo inclusive.

En síntesis son: 12.188 préstamos, 905.066,50 pesetas; 10.137 desempeños, 839.954,60; 52 cuentas de crédito, 1.582.110; 4.317 imputaciones en Caja de Ahorros, pesetas 1.926.948,50; 4.462 reintegros, pesetas 1.863.727,18.

Saldos en 31 de marzo. De préstamos, 3.935.241,45 pesetas; de cuentas de crédito, 6.040.412,04; de Caja de Ahorros, 14.555.368,13.

Da lectura del movimiento de Cartera producido por adquisiciones, amortizaciones y ventas, manifestando que las Obligaciones del Tesoro del 4 y medio por 100 fueron a la conversión y que se suscribió el Establecimiento por 395.000 pesetas en metálico. El saldo de Cartera en el día de la fecha es de pesetas 4.955.989,97.

Procédese a la designación de tema para nombramiento de una plaza de consejero, y seguidamente se acordó proponer al Ministerio de la Gobernación la reelección de dos consejeros a quienes correspondía cesar por haber cumplido el plazo reglamentario.

El señor presidente de la Junta dice que asistió a la reunión convocada por el señor gobernador, a la que estaban citados los Bancos locales y el Monte de Piedad.

En esta junta se recabó el auxilio de las entidades para que en breve se realice la construcción de la casa-cuando de la Guardia civil. Y como el Establecimiento necesita autorización del Ministerio de la Gobernación, somete a la consideración de los compañeros de Consejo el asunto, manifestando de paso que la Junta es partidaria de que el Monte coopere a esa obra de grandísimo interés.

Como todas están conformes y la idea de que el Benemérito Instituto tenga local adecuado es de gran provecho y simpatía, se procederá, sin pérdida de tiempo a solicitar autorización para que el Monte intervenga facilitando la cuarta parte del importe del presupuesto, por ser cuatro las entidades convocadas.

Terminada la orden del día, manifestó el secretario haber tenido lugar ante el notario don José Santos el sorteo de libretas para adjudicación de las diez mil pesetas destinadas a premios de imponentes. En las listas de subasta se dará el número de las cartillas premiadas, y del pre-

mio correspondiente a cada una, y también aparecerán en la tabla de anuncios de la Central y de la Sucesal.

El señor Ribalaygua, en nombre de la Junta, consigna que la experiencia aconseja modificar el procedimiento de modo que las diez mil pesetas se distribuyan en menor número de premios, elevando por consiguiente la cuantía.

Y tratado el asunto, se conviene que el número de premios sea:

Uno, de 2.000 pesetas.
Uno, de 1.500 pesetas; dos, de 1.000 pesetas cada uno; cuatro, de 500 cada uno; cuatro, de 250 cada uno; quince, de 100 cada uno.

Se incluirán en el sorteo; y sólo tendrán opción a premio las cartillas de los titulares que hayan hecho o hagan durante el ejercicio de 1924, alguna operación de imposición o de reintegro. Para que las cartillas abiertas o que se abran este año entren en suerte, no basta la primera imposición, es necesario que se haga alguna imposición más o algún reintegro; es decir, que experimente movimiento el saldo, ya que el fin perseguido con los premios es el de estimular a los titulares a que movilicen los capitales impuestos.

También se entra el Consejo del préstamo hecho a la Real Sociedad Cooperativa de Casas baratas «La Tierruca» para que termine las viviendas que figuran en el proyecto aprobado por la Junta provincial de Casas baratas, y del encargo hecho a la Casa Fichet de cajas refractarias de seguridad que se emplazarán en la Sucesal.

Y el señor presidente levanta la sesión.

Notas militares.

Revista de comisario.

Las fuerzas de la guarnición pasarán hoy la revista de comisario, haciéndolo por el siguiente orden:

Depósito de Sementales, a las diez; regimiento de Valencia, a las once; Zona de Reclutamiento, a las doce; Comandancia de la Guardia civil, a las doce y media.

Los jefes y oficiales que pasen la revista por justificante enviarán éstos hoy, antes de las once, al Gobierno militar para autorizar la revista y se presentarán a pasarla ante el comisario de la Guerra, en las oficinas de éste, el día 3, a las once.

Ascensos.

Ascienden a suboficiales los sargentos Quirico Alcalde y Braulio de la Gándara, del regimiento de Valencia, el primero, y de la Zona de esta capital, el segundo.

También ascienden a cabos, los soldados del regimiento de Valencia Prudencio Zapatero Díez, Antonio Serral, Ismael Bocos, Fernando Merino y Máximo Blanco.

Destinos.

Los sargentos Francisco Márquez y Dionisio Gil Alonso, del batallón expedicionario de Valencia, pasan destinados al regimiento de Segovia, y batallón expedicionario de Covadonga, respectivamente.

Al regimiento de Valencia, el sargento Miguel Castrillo, y al batallón expedicionario del mismo regimiento, el de igual empleo, Francisco Cruz Puertas.

El sargento Aurelio Astillero García, del regimiento de Andalucía, pasa al batallón de Cazadores de Madrid, número 2.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraer matrimonio al sargento Rufino Barrero, del regimiento de Valencia.

En la calle de la Concordia.

Detención de un cartista.

El sargento de la Guardia civil, señor Albo Elorza, y el guardia Pérez Carpintero, detuvieron ayer, en la calle de la Concordia, al sujeto Pascual Gómez y Gómez, de 46 años, casado, natural de Seija (Lugo), conocido cartista y jugador de ventaja, ocupándosele en el acto de la detención uno naipes, dos billetes de 1.000 pesetas cada uno, de anuncio, otra de 25 pesetas, ídem, y una papeleta de haber empeñado en el Monte de Piedad, un bolsillo de plata, de señora, y dos alfileres de corbata.

El «cartista» con el «equipo» que se le encontró, ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Es segurísimo que a estas horas haya pasado a la cárcel.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla de venta, en Madrid, en el quiosco de El Babato, calle de Ajená.

SESIONES MUNICIPALES

EL PRESUPUESTO PARA 1924-25

Se reunió ayer la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde, y asistiendo los tenientes de alcalde don Rafael Vega Lameira, don Fernando Negrete, don Fernando Barreda, don Manuel Galán, don Manuel Agudo, don Faustino Villa, don Joaquín García Rúa y don Emilio Moreno.

También asisten a la sesión el secretario, don Pedro Bustamante, y el interventor, don César Carricer. Actúa de oficial el que lo es de Secretaría, don Ramón Cueto.

Por el secretario se dio lectura del presupuesto ordinario, confeccionado para el año económico de 1924-25.

El capítulo de Ingresos asciende, como el de Gastos, a la cantidad de 4.781.397'06 pesetas. El primero está dividido en las siguientes partidas: **Propios**, 28.646'76; **Impuestos**, 978.646 con 61 céntimos; **Beneficencia**, 3.595'54; **Instrucción pública**, 335'68; **Corrección pública**, 500; **Extraordinarios**, 11.158'90; **Recursos legales para cubrir el déficit**, 3.395.237'73; **Reintegros**, 149.683'84, y **Teléfono urbano**, 213.681 con 20 céntimos. **Total**, 4.781.397'06 pesetas, y el segundo en las siguientes: **Gastos de Ayuntamiento**, 525.734 con 66 céntimos; **Policia de seguridad**, 533.488'74; **Policia urbana**, 817.171'21; **Instrucción pública**, 160.315'29; **Beneficencia**, 295.734'21; **Obras públicas**, 435.572'00; **Corrección pública**, 10.000; **Cargas**, 1.757.699'75; **Obras de nueva construcción**, 50.000; **Imprevistos**, 30.000; **Devoluciones**, 2.000, y **Teléfono urbano**, 230.681'20. **Total**, pesetas, 4.781.397'06.

El secretario de la Corporación da lectura de una instancia de la Sociedad Anónima para el abastecimiento de aguas de Santander y que firma su director gerente, don Gerardo Nardiz, y en la que solicita se sirva el Ayuntamiento consignar en la correspondiente relación de Gastos del presupuesto que ha de regir durante el año económico la cantidad por el importe de las 26 fuentes públicas establecidas por orden de dicha Corporación, así como la del exceso de consumo de agua sobre los 1.000 metros cúbicos diarios contratados.

La Comisión permanente acuerda rechazar la petición de la Sociedad Anónima para el abastecimiento de aguas, sin perjuicio de que ésta utilice su derecho de reclamar contra la no inclusión en presupuestos de esta cantidad.

La Comisión formó el proyecto de presupuesto de Ingresos y Gastos con arreglo a las cantidades que arriba se indican y acordó presentárselo al pleno tan pronto como transcurra el plazo de exposición al público. Y se levantó la sesión.

Diferencias en el Presupuesto. Hablando con el señor Negrete.

Terminada la sesión de la Comisión municipal permanente, los periodistas nos entrevistamos con el presidente de la Comisión de Hacienda, de quien solicitamos una declaración respecto a las innovaciones introducidas en el presupuesto aprobado.

El señor Negrete accedió amable a nuestro ruego y nos dijo que la Comisión que preside ha tomado como base para la confección de los presupuestos la recaudación obtenida durante el primer semestre por el Municipio durante el ejercicio económico que ha finalizado el día 31 de marzo.

Esta recaudación, en relación con la de años anteriores, ha experimentado un aumento notable que, en algunos capítulos, ha llegado al 50 por 100 de la cantidad presupuestada.

Los aumentos obtenidos y que se han consignado de más en los presupuestos en la sesión de ayer, aprobados, son los siguientes:

Mercado de la Esperanza, 27.000 pesetas sobre el año anterior; Mercado del Este, 14.000; Pescadería, 4.000; por mejoras e igual cantidad por aumento de renta de los puestos; pesas y medidas, de 1.000 pesetas que se consignaban en anteriores ejercicios y que no se llegaron a cobrar, por no funcionar las básculas, se consignan 7.000.

Con motivo de la revisión catastral de la riqueza urbana, se ha obtenido un aumento en el líquido imponible de 1.600.000 pesetas, de las cuales corresponde percibir al Estado, por contribución, 272.000, y de éstas cuarenta mil al Ayuntamiento.

Aumento también el cobro que corresponde percibir al Ayuntamiento sobre la riqueza urbana en el tanto por ciento correspondiente por alcantarillado. Por cobro sobre la contribución industrial y forestal corresponde cobrar al Municipio 90.000 pesetas más que en años anteriores. Uno de los aumentos más notables

que ha obtenido el Municipio en sus ingresos es el correspondiente al producto de los derechos del Matadero, que ha aumentado en un 50 por 100 sobre la consignación estipulada en el presupuesto anterior, de 250.000 pesetas. Se fija, pues, en el actual, la respetable cantidad de más de pesetas 300.000.

Solo un impuesto se crea en este proyecto de nuevo presupuesto: el de todaje, por el que se supone un ingreso de 70.000 pesetas. Queda subsistente el impuesto llamado de faja, y se crea el de 10 pesetas por cada caballo de fuerza.

El ingreso por inquilinato—añado el señor Negrete—no ha sufrido variación, pues aunque según el aumento del catastro correspondiente percibir una mayor cantidad por este concepto, la Comisión de Hacienda ha hecho una nueva tarifa de tanto por ciento más equitativa y más flexible que la anterior.

Con los aumentos obtenidos en los ingresos se han dotado debidamente los capítulos de gastos que aparecían en anteriores presupuestos con consignaciones exigidas y ridículas.

Para entretencimiento de edificios, de 3.000 pesetas se ha aumentado a 20.000, y para caminos y pasos del Sardinero, se ha elevado la consignación, de 10.000 a 15.000 pesetas.

Para la adquisición de grava, de 10.000 a 50.000. Para alcantarillas, de 6.000 a 15.000; para las obras que son necesarias realizar en el Matadero, de 10.000 a 25.000; para las de los Mercados, de 10.000 a 25.000; para aceras y empedrados, de 17.000 a 50.000; para reparaciones en el Cementerio de Ciriego, de 500 a 5.000; para material por obras de administración, de 1500 a 15.000; para reparación de los vados de los pueblos, 2.000 (no había consignación en otros presupuestos); para reparación del edificio del Palacio Municipal, de 500 a 5.000.

Se consigna también en estos presupuestos la cantidad que estipulan las láminas de la Deuda municipal con destino a la amortización y pago de intereses, aumentando esta consignación en cuanto a intereses en la suma proporcional destinada a la amortización que no se hizo en anteriores ejercicios.

Por obras de nueva construcción, se consignan 50.000 pesetas; para traslado de la Biblioteca municipal desde el Ayuntamiento al nuevo edificio, se destinan 10.000 pesetas, a fin de destinar los locales que se ocupan actualmente en el Palacio Municipal a oficina liquidadora.

La consignación de Festejos se aumenta de 30.000 a 50.000 pesetas; la Guardia municipal se reorganiza, creándose, además doce plazas notadas para el servicio de las afueras de la población, consignándose para tal fin 59.000 pesetas.

El servicio de bomberos tendrá algunas modificaciones importantes. Así, por ejemplo, se consignan para la adquisición de un carro de útiles, automóvil; dotación para equipos y uniformes; para adquisición de mangueras, devanaderas y demás material que tanto necesita el benemérito Cuerpo, tan abandonado por otros Ayuntamientos.

La Banda municipal queda con la misma consignación que en presupuestos anteriores.

Para la instalación de las bocas de riego se consigna también la cantidad necesaria.

Y, por último—termina diciendo el señor Negrete—, las tarifas, aunque no se han aumentado, rendirán en el próximo ejercicio una mayor recaudación al Municipio, por ser criterio inexorable de la Comisión de Hacienda—según ha demostrado durante el tiempo que viene ejerciendo—el aumentar las cantidades que se obtienen por conciertos económicos.

Estos presupuestos, que, según nos arriba decimos, fueron ayer aprobados en su totalidad por la Comisión permanente, reanudarán a regir el día primero de julio.

El Santuario de Limpias.

Peregrinación gallega.

El presidente de la Colonia gallega en Santander, don Vicente Carrero, ha recibido una carta participándole el día 26 del corriente, y con propósito de visitar el Santo Cristo de Agonia, que se venera en la iglesia de San Pedro, del pintoresco pueblo de Limpias, llegado a Santandero una compacta peregrinación gallega.

El 15 del actual es esperado en nuestra población, con el motivo citado, para atender los preliminares de peregrinación, Fray Patricio Espinosa.

SANTA...
La "decr...
Alto...
MADRI...
hoj estur...
de e...
Thomas...
Le reci...
Unión G...
Partido...
Recorr...
elogiand...
Por la...
del jefe...
quien es...
Un pel...
una noti...
sa norte...
importan...
eléctric...
pañoles...
Conf...
En el...
les ha di...
te conf...
Internac...
Thomas...
Empez...
desde qu...
hallaba...
cordialid...
nueva o...
Afirm...
solidez...
que el e...
dustria...
presas...
Habla...
cional d...
que ha...
Trató...
13 del T...
cia en re...
relación...
cua-Inv...
Ocupá...
to patri...
tar las...
madame...
de reso...
surjan...
sin este...
Desmi...
aislada...
Acerc...
en la S...
no que...
mada u...
en el s...
El or...
La d...
den afir...
Portal...
nes sur...
cias p...
exporta...
Tamb...
disposi...
curso...
atende...
tras p...
y otra...
tres pl...
ora el...
torado...
la Pres...
Esta...
con Si...
del Di...
L...
La e...
posici...
inuale...
reos y...
nuevan...
por lo...
cada e...
ra pe...
no har...
nota d...
Tun...
se hall...
bunale...
meter...
Correo...
La...
La...
Real...
del pe...
gulan...
ho a...
podrá...
mos e...
indust...
existen...
proteo...
Par...
favor...
de ter...
destin...
bajad...